AÑO XIII — CHOELE—CHOEL (Río Negro) Sábado 9 de JUNIO de 1934 — Número 629

CONTRALOR POSTAL No. 717
CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Region — Fundado el 4 de Febrero de 1922

DR. JUAN CARLOS GADANO
MEDICO CIRUJANO
CONSULTAS TODOS LOS DIAS
EN LAMARQUE
MIÉRCOLES DE 14 A 16
EN LUIS BELTRÁN
LUNES Y VIERNES DE 14 A 16
CHOELE-CHOEL F. C. SUD

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pùblica de las obras del camino Viedma Choele-Choel, tramo Viedma-Conesa Territorio de Rio Negro. Ley 11.658.— $ 77.034.%.

Licitación Publica de las obras del camino de Viedma a Choele Choel, tramo Conesa-Lamarque Territorio de Río Negro Ley 11658 $ 52.878.00%

Hasta el día 5 de junio en el Jusgado Letrado de Río Negro ó para el día 11 del precitado mes a las 16 horas en San Martin 871. Capital Federal

EL MENTOR

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

TARIFA

SUSCRIPCIONES

Por Año adelantado 10.
Por mes 1.00

AVISOS

(4 Publicaciones hacen 1 mes)
En Página interior el centímetro de columna por mes 0.50
En todo aviso que exceda de tres meses, o séa de carácter permanente, descuentos convencionales
La página mensual 75 00
1/2 Página 40.00

SOLICITADAS

Previa censura de la Dirección la línea a columna 0.40

EDICTOS JUDICIALE

le 1 hasta tres publicacione 5
Toda publicación en primera pagi nase cobrara

TARIFA DOBLE

Balsa de Paso Cdor. Tello

Otra vez sin paso

Nuevamente ha sido suspendido el servicio de balsa en este paso, a consecuencia de la falta de rondanas que desde hace màs de un mes se estan esperando, y a pesar de que la Municipalidad local se dirigió oportunamente a la Dirección de Vialidad, comprometiéndose a reponer el servicio en término de 24 horas, el tiempo transcurre sin que esa repartición acepte ni rechaze el ofrecimiento, originando esa demora serios perjuicios a la población.

La forma en que suceden los inconvenientes de funcionamiento en las balsas dá lugar a creer con cierto fundamento que en la Seccional Neuquén falte competencia en el encargado de la Administración de ese servicio, ya que no podemos pensar en que exista mala voluntad al respecto.

Dada la distancia y dificultades de comunicación a la seccional agravado por la serie de trámites que corre cada pedido, seria conveniente que los servicios de balsa en los distritos municipales estuvieran bajo la superintendencia de la Municipalidad ó Comisión de Fomento, con lo que sería más fácil salvar en el acto cualquier inconveniente que se presentara en razón del interés que el buen funcionamiento de esos servicios tiene para los pobladores en cada lugar donde se han establecido y que en la forma que están actualmente es imposible corregir de inmediato dando lugar a las interrupciones y reclamos que continuamente se vienen haciendo en todas partes.

Noticias municipales

Choele Choel Junio 7 de 1934.

Señor
Director del Periodico EL MENTOR
Localidad

De mi consideración

Me es grato dirigirme a Vd, acompañando còpia de la versiòn exacta de la sesión de fecha 2 de Junio, a fin de que le dè publicidad en su difundido periódico con el solo propósito de desvirtuar publicaciones inexactas y tendenciosas.

Agradeciendo le saluda muy atentamente.

Enrique Gadano
PRESIDENTE MUNICIPAL
Pedro W. Gallo
SECRETARIO-TESORERO

SESION DEL DIA DOS DE JUNIO DE 1934

Con asistencia de los Concejales Gadano J. C. y Villegas bajo la Presidencia del Concejal E. Gadano., ausente sin aviso el Concejal Barrera, siendo, las 15 y 20 el Presidente abre la sesión. Propone el Concejal Villegas espera de un cuarto de hora, así se hace, reabriendose la sesión a horas 15 y 35.

Se dá lectura y a prueba del acta anterior se considera la nota renuncia del Concejal Sr Barrera a la presentación que le confiriera la presidencia para representar al Concejo en los actos realizados con motivo del aniversario Patrio 25 de Mayo pp., por la Escuela Local. La Presidencia manifiesta, que los honores no deben rehusarse, pues entiende que con la representación que dió al expresado Concejal, significa ello una distinción, que el articulo 20 si bien dice «Representar al Concejo en sus relaciones Oficiales».—Ello no priva a la Presidencia el designar a los miembros del Concejo para que representen al mismo en actos públicos, que en sesión de fecha 9 de Mayo, este Concejo por moción resolvió según consta en acta «El mismo «Concejal Sr Barrera hace moción que la Municipalidad se asocie al «programa que realizara la Escuela «local designandose una comisión de «Miembros del Concejo para que re«presenten al mismo en dichos actos «si se resuelve».

Se dá entrada a unas notas de los periódicos «El Llano» por la que ofrece sus servicios de publicidad se destina a la Comisiòn de Hacienda.

Otra nota en el mismo sentido del periódico "Defensa Obrera" pasa a la misma Comisión.

La Comisión de Hacienda se expide de conformidad se acceda al pedido formulado por la Cooperadora Escolar de la Escuela No. 77 cuyo despacho se aprueba.

Leida una nota presentada por la Directora de la Escuela No. 110 solicitando ropa y calzado para niños pobres, se destina a la Comisión de Hacienda.

El Periódico «Defensa Obrera» solicita copia del contrato con la empresa de Luz y Fuerze de agua corriente para su publicidad, se pasa a dictamen de la Comisión de Obras Pùblicas.—El Concejal Sr J. C. Gadano pide se informe por la Secretaria si han sido confeccionadas las planillas sobre los deudores morosos de baldios. La Secretaría informa, que dichas planillas, quedaran terminadas en breve. El Señor Gadano J. C. hace moción para que la Presidencia designe una Comisión de autoridades y vecinos, a fin de organizar los festejos que deberán realizarse con motivo del aniversario Patrio del 9 de Julio.

Asi tambien se resolviò y que la Municipalidad contribuirá con la cantidad de cien pesos, autorizandose a a Presidencia para su aplicación.

El Concejal Señor Gadano hace indicación de que hasta tanto se establezca el periodo del receso del Concejo teniendo en cuenta la licencia acordada al Presidente titular y que el Concejo ha venido funcionando desde el mes de Enero del corriente año o sea cinco meses y a fin de que este sesione en pleno hasta completar él periodo que establece la Ley 1532, moción que se suspendan las sesiones durante los meses Junio y Julio del corriente año debiendo iniciarse en Agosto próximo en que d berá tratarse, la època en que funcionará el Concejo para lo cesivo.

Asi se aprueba. No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15 y 55.

TERRENOS BALDÍOS

Terrenos baldios que adeudan mas de cinco años de impuestos y que serán ejecutados por la Municipalidad.

Manzanas No. 2-3-4-7 8-25-26-27-30 34 35-36-38-39, todos los solares.
Manzana 40 Solar C>H«EFG,
» 42 » CD>G.
» 44 » AB.
» 45 » B,E,F
» 46 » A,CDE,F,H,.
» 47 » B,C,E.
» 48 » AH,E,G.
» 50 » D,H.
» 51 » H.
» 52 » F.
» 53 y 54 todos los solares
» 58 Solar D.
» 59 » F.G
» 60 » D,E,GH
» 62 » A.
» 63 » GH
» 64 » CD,EF.
» 68 » AB,E,F,GH
» 70 » ABCD
» 74 » A,B
» 75 » AB,F.
» 78 » F.
» 79 » D,F.
» 80 » C,EF,GH.
» 81 » B.
» 82 » ABCD.
» 83 » C,D.

El monto de lo adeudado, por estos terrenos por los conceptos ante expresados asciende a la suma de 9.357 pesos m/n.

La introducción de plantas de Rio Negro en Mendoza

En números anteriores nos hemos ocupado de la oposición que viene haciendo el Gobierno mendocino a la introducción en esa provincia de plantas provenientes del vivero «Los Alamos» de nuestro territorio.

Con fecha 4 del actual el señor Ministro de Agricultura ha dictado una resolución declarando que la intervención de las autoridades sanitarias mendocinas en virtud de la ley provincial 636, constituye una invasión de atribuciones privativas del gobierno de la Nación y una manifiesta violación de lo dispuesto en los articulos 14 y 31 de la Constitución Nacional y la ley 4862, de Defensa Agricola. Por lo tanto. se resuelve tambien pasar los antecedentes al departamento del Interior, para que se adopten las medidas pertinentes tendientes a obtener la remoción de los inconvenientes derivados de la aplicación de la ya mencionada ley provincial.

Fiestas Julias

La Municipalidad local ha designado a los señores Dr. Juan Carlos Gadano, Carlos B. Villegas, Comisario José Maria J. Vila, Enrique Besada, Gerardo Palacio, Carasciolo Tissera, Nicolás Sarquis, Páridi Guidi, Juan Carella y Juan B. Heredia, para que constituyan la Comisiòn de Festejos Patrios que se realizarán el día 9 de Julio pròximo en nuestro pueblo, conmemorando el nuevo aniversario de la Jura de la Constitución Nacional.

Los citados señores deberán reunirse esta tarde a las 16 horas, en el local municipal.

De Fortin Uno

Creacion del Registro Civil

Con fecha 5 del corriente la Gobernación ha dictado un decreto creando el registro Civil en èsta, para el que nombró Comisionado especial al señor Miguel Eduardo Suarez, Director de la escuela local N° 127, quien debe prestar juramento ante el Juez de Paz de Choele-Choel.

Escolares

SOCIEDAD "AMIGOS DEL NIÑO

Mañana se realizará en el local de la escuela N° 10, la asamblea General convocada por la Sociedad «Amigos del Niño», Cooperadora de la citada escuela, con el objeto de renovar su Comisión Directiva.

BIBLIOTECA AULA RIVADAVIA

Hoy fué elegida la Comisiòn Directiva de la biblioteca «Aula Rivadavia» que forman los alumnos de 6° grado de la escuela local n° 10.

Dicha comisión quedó constituida como sigue:

Presidenta Elisabeth Laffitte
Secretaria Bienvenida Candelas
Tesorera María E. Carella
Secretaria gral. Raquel Narvaiz
Bibliotecaria: Rosa Graziosi
Vice: Rosa Gonzalez

Vocales: Amelia Sanchez, Jaime Adeff, Rogelio Boland, Juan Moragas y Roberto Torres.

GENIOL

Mañana a las 11 hòras distribuimos en nuestra imprenta Libritos Geniol, que los **Laboratorio GENIOL**, nos han enviado para las familias menesterosas, pues Geniol teniendo en cuenta que la gripe y el resfrio están a la orden del día, desea que nadie por falta de recursos se vea privado de sus saludables efectos en estas circunstancias y por eso se complace en ponerlo al alcance de todos los necesitados de la repúblíca por intermedio del periodismo argentino.

Cine Sportsman

Esta noche debutará en el cine Sportsman «El demonio chino» sensacional espectáculo de ilusionismo. —Mañana a las 21 horas se exhibirá la pelicula «Aventuras del Rey» dramá en 6 actos; y «El demonio chino» presentará un nuevo e interesante programa.

Use la mejor lana
La Tejedora
SURTIDO
CASA DAMIAN PEREZ

EN BUENOS AIRES

"HOTEL HISPANO"

AVENIDA DE MAYO 861

Completamente remodernizado, habiéndose colocado agua corriente en todas las habitaciones como también se han construido departamentos con baño privado; para comodidad de las familias y pasajeros.

Por su bienestar, por su economia y buen trato, sigue siendo el Hotel preferido de los viajeros del interior. Sus precios como siempre al alcance de todos los bolsillos.

Precio por persona $ 4.50 al dia.
Para familias precio convencional.

A toda persona o fámilia que a su llegada presente este aviso en la Gerencia, tendrá el 10 % de descuento sobre sus gastos de estada. OJO!!! No se dejen llevar por Corredores o Chauffeurs a otra casa: ordene Vd. bién terminante: al

"Hotel Hispano" - AVENIDA DE MAYO 861 — BUENOS AIRES —

La Esmeralda

Bodega y Viñedos

VINO BLANCO PARA EMBOTELLAR A $ 0,40 EL LITRO

PAPAS NUEVAS ESPECIAL CALIDAD

Soliciten precios por Teléfono

Benigno A. Gutierrez

Luis Betrán — Teefono Nº 9

CINE-BAR BILLARES

"SPORTMAN"

CAFÉ EXPRESS — DE — CONFITERIA

A. CARELLA & Hno.

Teléfono No. 6 — Choele-Choel — F. C. Sud

VIVERO Y COLMENAR

"Los Alamos"

DE JUAN ROSAUER

Paso Peñalva — Via Choele Choel — F. C. S

Frutales Forestales y Plantas de Adorno

Venta al por mayor y menor de

Miel, Colmenas completas, Enjambres y Reinas Italianas

SOLICITEN CATÁLOGO 1934

Anexo: Fábrica de cera estampada

con máquinas ultra-modernas á cilindros.

Precios: hojas medianas (15-16 hojas por kilos $ 4)
» hojas semi-medianas 19-20 hojas por kilo $ 4.50.

Se recibe cera virgen entregando la mitad en cera estampada.

HOTEL "CONDE"

Completamente reformado y atendido personalmente por su dueño

JOSE CONDE

Telefono Central — Lamarque

Natalio Baglione

Comisionista

ENTRE BAHIA BLANCA Y CHOELE-CHOEL

RECIBE ORDENES EN:

Bahia Blanca - PUEYRREDON 50 — Choele-Choel - HOTEL ARGENTINO

GRACIANO ALZUETA

COMPRA-VENTA DE HACIENDAS

PARA

INVERNADA Y FRIGORIFICO

Rio Colorado — F. C. Sud

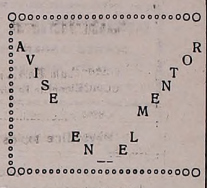

Lubrificantes DIAMOND Y DOLLAR

Para la Industria y la Agricultura

Sin buenos Lubrificantes no hay buenos Motores

Los Aceites y Grasas **DIAMOND** y **DOLLAR** han probado su alta calidad en mas de 40 años de existencia en Plaza

Unicos Importadores VACCARIO & Cia.

Grasa consistente, Correas, Lonas y Accesorios

Pedidos a VACCARIO & Cia. o a JOSÉ RAMON VISCARRET

Rivadavia 1255. — U. T. 38-Mayo 6048 — Buenos Aires

Casa BAIGUN

SASTRERIA — TIENDA — MERCERIA

Avisa al Público que ha recibido recientemente un surtido de **Tienda y Merceria** á precios nunca vistos en Choele-Choel.

Además acaba de traer de la Capital Federal un gran surtido de

CASIMIRES EXTRANJEROS

para Trajes, Sobretodos, Perramus, etc. desde $ 60 el traje

Con forros de 1a. Calidad — NO SE OLVIDEN

Casa BAIGUN

Telefono No. 32 — Choele-Choe

Casa "DARWIN"

RAMOS GENERALES

PANADERIA MECANICA — FRUTOS DEL PAÍS

MARCIAL MAZORRIAGA

Agente de la Nafta "WICO"

y demas productos de a WEST INDIA OIL COMPANY

Darwin — F. C. S.

Como se pide

El señor Luis Barrios nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Lamarque, junio 3 de 1934

Al Señor Director de la Escuela No. 25

Localidad

Interpretando el suscripto que Vd. en su caracter de Asesor de la Sociedad Cooperadora Domingo F. Sarmiento es la persona que está llamada a juzgar con imparcialidad y con sereno criterio, es la razòn por que me permito poner en sus manos mi renuncia indeclinable del cargo de vocal primero de la Comisiòn Directiva de la nombrada Sociedad.

Para satisfacción del suscripto Vd. fue testigo aunque por tiempo breve de las ultimas reuniones de la C. D., en ellas sin reparo hice notar mi tenaz control, del funcionamiento y la actividad de la comisión. No he querido ni quiero pretender herir la delicadeza de cada uno de los miembros para quienes guardo la consideración de mi mayor respecto. La actitud asumida por el suscripto del papel de contralor fué con el único propósito de desvirtuar las ideas pesimistas que tiene formado el pueblo contra las comisiones directivas del pasado y que podrán formarse del presente.

Entiendo Señor Director que la C. D. debe velar muy especialmente por la delicadeza de la sociedad de la que ella es su representante; de manera que, no tiene por què molestarse ningun miembro contra el suscripto y la Presidenta por haber exigido un control si se quiere enèrgico.

Repito que ello solo obedece para mejor satisfacción del pueblo contribuyente, de los socios, y para nosotros integrantes de la Comisión quienes estamos obligados a acusar o defender no a uno de los miembros, sino a todos si necesario fuere.

Juzgo una interpretación erronea de parte de los miembros de la C. que renunciaron por causas no fundamentadas, renuncias que motivò la de la Presidenta para dar libre campo de acción a los sentimientos imparciales; pero llegò al extremo de hacerse casi en colectividad dichas renuncias, con la actitud de los renunciantes posteriores a la de la Presidenta y a la que después siguieron interpreto que era el movil buscado para con la presidenta y para con el suscripto quienes en todo momento se desenvolvieron con acción sana buscando llegar con el mejor de los éxtos a la finalidad perseguida.

Estas explicaciones de mi renuncia que es el reflejo de la verdad espero sean objeto de un detenido examen de parte del señor Director y agradecido a la deferencia que significó mi designación de miembro de la C. D. y deseando mejores dias para la Sociedad Cooperadora, saludo al Señor Director muy attentamente.

Luis Barrios

Cámara de Agricultura Industria y Comercio

Del Valle Superior del Rio Negro

La entidad del título ha convocado a los agricultores en general para una asamblea que se celebrará el dia domingo 17 del actual a las 15.30 horas en el local del «Hotel Toscano» de Fuerte Gral. Roca y ha hecho extensiva la invitación a las Municipalidades, Comisiones de Fomento consorcios Camineros y prensa regional, a objeto de considerar los siguientes asuntos:

1o) Evitar la prohibición de plantar màs viña por 5 años, hecho que a raíz de un proyecto legislativo puede quedar convertido en ley durante el corriente año.

2o) Estudio sobre el proyecto de impuesto único al vino.

3o) Creación de una secciòn vitivinicola dentro de la entidad.

4o) Estudiar la forma de riego mas conveniente para la comarca.

5o) Informe del delegado representante de los fruticultores ante el Ministerio de Agricultura en el seno de la Comisión especial existente.

6o) Coordinaciòn de la tarea concerniente a vialidad en la zona.

Como se aprecia por la interesante orden del día enumerada tratase de una reunión de vital importancia para la defensa de la economía del Alto Valle, que exige asistencia a la misma para el aporte de iniciativas y que debe dar la pauta de la solidaridad y empeño colectivo que caracteriza a nuestros pobladores cuando se toca a llamada de protección y defensa, tal cual lo hace en este instante, a igual que otras veces la institución autora de la cita, con el levantado empeño de progreso que en forma encomiable sustenta desde hace un trienio.

La misma institución nos hace saber para conocimiento de los interesados que el señor Lucien Laurent, comerciante conocido en nuestros medios bursátiles por haber actuado anteriormente en el país, y de cuya solvencia y seriedad puede informar la Sección Comercial de la Fruta del Ministerio de Agricultura de la Nación, recibe ofertas concretas de nuestros exportadores de frutas frescas en perfectas condiciones y a los precios más bajos posibles, con destino a los mercados de Bélgica, Suiza y algunos estados de Europa Central y los balcanes. La Dirección del precitado señor es: Place du Marché CLUNY—Saone—et—Loire—FRANCIA.

Para mayores datos al respecto pueden dirigirse los fruticultores a la Secretaria de la Cámara de Agricultura, Industria y Comercio, sita en Fuerte Gral. Roca.

Sociales

"Club del Progreso"

Esta simpatica sociedad ha resuelto reanudar sus actividades sociales, con un Té Danzante que efectuará la tarde del 24 del actual en el salón Sportsman, festejando el día de San Juan.

Baile

El próximo sàbado 16 se llevará a cabo en el salón «Sportsman» un baile organizado por el «Centro Recreativo» que promete resultar muy animado.

Cine "Sportsman"

Anuncia para esta noche la formidable película en 9 actos de la Film Reich titulada «El Expreso Internacional» por el Douglas Fairbancks europeo Harry Piel.

A continuación seguirá una còmica en 3 actos por el popular Carlitos.

La verdadera Mujer

Es suave, y la suavidad esfuma las asperezas de la vida.

Es hacendosa y economiza sin privaciones.

Es cariñosa, y el cariño engendra la concordia.

Es virtuose, y la virtud evita el pecado ajeno.

Es sufrida, y el dolor sabe consolar.

Es educada, y la educaciòn convierte al hogar en escuela para los niños.

Es humilde, y la humildad la corona para el reinado de la familia.

Es modesta en el vestir, y la modestia ahorra gastos y verguenza.

Es recatada y honesta, y la honestidad y recato imponen consideración.

Es tierna, y la ternura esparce aroma y luz, así en los dias prósperos como en los días adversos.

Es fuerte contra el dolor.

Ama á Dios, y quien ama á Dios es fiel en todo.

M. Oclain

Viajeros

-De la Capital Federal la Señora Eduviges K de Rosauer con su nietito Rudy Rosauer Oteiza y la señorita Luisa Oteiza.

—Para el mismo punto el señor Daniel Buruchaga y señora.

—De Medanos la señorita Florinda Suarez.

—Regresaron de Capital Federal las Srtas. Amelia y Elvira Bidegain.

—De Buenos Aires el señor Benigno A Gutierrez.

—De Buenos Aires el señor M. Bunge.

—Del mismo punto el jóven Alejo Boland.

—Para y de Cipolletti el señor Juan Rosauer.

Policiales

Fallecimiento del Sargento Roberts

Ha dejado de existir en Bahia Blanca donde fuera trasladado en procura de alivio a su quebrantada salud el sargento don Gervasio Roberts, que durante cuarenta años prestó servicio en la policia del territorio, don de supo conquistar general aprecio.

Paz en su tumba y a sus deudos nuestras condolencias.

F. C. Sud

HORARIO DE TRENES

Procedente de B. Blanca		
Miércoles y Sábado à las		16.12
Martes y Viernes	»	3.24
Proc. de Zapala		
Jueves y Domingos	»	1.53
Proc. de Neuquén		
Lunes y Viernes		11.21

Jefatura de Policia

Reglamento sobre portación de armas

Jefatura de Policía, Mayo 9 de 1934

Siendo necesario unificar el criterio a seguir en la interpretación del Reglamento de la introducción directa de armas de guerra, dada a conocer por Decreto del P. E. en acuerdo de Ministros con fecha 23 de Septiembre de 1932 y que hace referencia el Artº 50 de la Ley 11.281

EL JEFE DE POLICIA DEL TERRITORIO;

RESUELVE:

Artº.—Proveer a cada Departamental y Sub Departamental del Territorio de un libro caratulado ' TENENCIA DE ARMAS" en el cual deberá insertarse con la mayor escrupulosidad: Nombre, apellido y clase del solicitante; domicilio, fecha de tenencia, tipo, calibre y numero del arma; cantidad de municiones, objeto, fecha y Nº del Expte. respectivo.

Artº 2º—Entiéndese de acuerdo al Artº 4º y 12º de la citada Reglamentaciòn que se autoriza la venta de armas que tengan un calibre no mayor al 38 en lo que se refiere a revolvers y un calibre no mayor de 765 mm. en las pistolas, incluyéndose todas las armas de caza de tubo liso sin cargo de repetición y que se usen solamente cartuchos cargados con perdigones como tambien los rifles de saloòn no automàticos hasta el calibre 22.

Artº 3º—No obstante esta autorización el permiso será concedido por la Policia del lugar de residencia del comprador previo Expte. ante esta Jefatura en el cual se incluirá el informe de antecedentes del solicitante producido por la División de Investigaciones.—Concedido el permiso la policia del lugar podrá extender a favor del solicitante un certificado donde consta la autorización con mención de la fecha, nº y letra del Expte. original y registrará en el libro "TENENCIA DE ARMAS" las circunstancias pertinentes quedando automaticamente registrado en el libro matriz que se llevará al efecto en la Oficina de Estadistica anexa a esta Jefatura.

Artº 4º—A los efectos que establece el Artº 10o. de la misma Reglamentación se procurarà difundir el conocimiento a aquellas personas que con anterioridad a la fecha de este Decreto hayan poseido el tipo de armas cuya tenencia se prohibe a fin de que lo denuncie a la autoridad policial más próxima la que a su vez lo registrará en el libro en la forma indicada precedentemente.

Art. 5o.—Los nuevos permisos para la tenencia de armas mayor del calibre que nos ocupa y que sean solicitadas por poblaciones de regiones que tengan escasa vigilancia policial y que sea indispensable concederles esa franquicia por razones de seguridad solo lo podrán adquirir por autorizaciòn del Ministerio de guerra y por intermedio de su Dirección General de Arsenales.

Art. 6o.—En todos los casos no encuadrados dentro de las atribuciones que concede esta reglamentación procede el secuestro del arma la que se remitirá conjuntamente con las actuaciones producidas, a esta Jefatura la que a su vez las elevará al M. de Guerra por intermedio de la Gobernación del Territorio.

Art. 7o.—Para la autorización que se menciona en el Art. 3o. la Policia interviniente no omitirá en la solicitud respectiva la ficha dactiloscópica del peticionante.

Art. 8o.—Dados los fines dispuestos en el Art. 15o. del Decreto Reglamentario de la referencia la Policia de cada lugar podrá efectuar en forma periodica una revisación en los libros que las casas minoristas vendedoras de armas deben llevar.—En cualquier caso de duda deberá consultarse a esta Jefatura.

(Fdo) UBALDO L. CHAS
JEFE DE POLICIA

LUIS H. VAZQUEZ
OF. SECRETARIO

Gran Farmacia y Drogueria "INGLESA"

JOSÉ BRUNO SANCHEZ

Se trasladó a su nuevo local

Casa Buruchaga

Teléfono No, 5 Choele Choel

Frente al Hotel Argentino

Buena digestión, buena salud

Para conseguir una perfecta digestión, es suficiente media cucharadita de bicarbonato catálico en medio vaso de agua, la que tomada después de las comidas, evita la acidez, dolor, ardor, flatulencia y demás molestias de la digestión pesada o laboriosa.

Tos y Resfríos

Se combaten con rapidez y comodidad, gracias al jarabe de tomillo erytroso. Se deberá tomar una cucharada seguida de una taza de te de tilo o leche bien caliente, 4 veces al dia y la mejoria es cosa segura. Como preventivo se recomiendan también las pastillas de tomillo erytroso.

Granos en la cara

Sépase que los granos, sarpullido, forúnculos y demás afecciones de la piel, que son producto de la sangre impura, se eliminan depurando la sangre con el famoso azufre termado, que no solo limpia la piel y depura la sangre sino que además corrige el estreñimiento siempre peligroso.

El Laxante Moderno

Cuando haya que purgar a los niños, señoras y personas delicadas, se aconseja la Cirulaxia, el laxante natural, a base de Ciruelas y frutas escogidas. Es de riquisimo gusto, produce efectos naturales y no irrita ni ocasiona hábito Por su bajo precio está al alcance de todos.

REGALO VALIOSO - Los lectores de este periódico pueden pedir gratis el libro **Hacia la Salud** y una muestra de bicarbonato catálico, escribiendo a los Sres. Laich & Rey, calle Belgrano 2544. - Buenos Aires

CARLOS PADIN

Remates, Comisiones y Representaciones

Agente de la Quimica "BAYER" Meister Lucius S.A

ESCRITORIO TUCUMAN ESQ. ITALIA - TELEFONO No 28 - FTE GRAL ROCA

Se ocupa de todo tramite ante la oficina de impuestos internos de la Nacion, contando con personal competente.

Con una Pequeña cuota Anual Representa a los Bodegueros y Elaboradores Unicos.

OFICINA QUIMICA ETNOLÓGICA PARA TODA CLASE DE ANALISIS.

DAMIAN PEREZ

Ramos Generales

Concesionario de la Cerveza y Extracto

PALERMO

Victrolas y Discos "VICTOR"

Telèfono 4 Luis Beltrán Col. Choele-Choel F. C. S.

CHEVROLET

NAFTA Y. P. F.

Accesorios, Neumáticos y Ferreteria

TALLER MECANICO

Gmo. L. Klich

Choele-Choel F. C. S.

FARMACIA "ARATA"

Especialidades Químicas y Farmacéuticas

Choele-Choel **Teléfono No. 19** **F. C. S.**

"La Flor del Campo"

— DE —

JUAN AMADO

Peluqueria Perfumeria Cigarreria y Libreria

Oficiales competentes y prácticos, para los cortes de melenas

Servicio Esmeradísimo é higienico

ANEXO: **"Casa Gaviña"**

RAMOS GENERALES

Choele-Choel F. C. S.

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL NEUQUEN

Los remates están sugetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las leyes y Reglamentos del Banco.

Si el comprador fuera deudor moroso del Banco deberá, de inmediato, poner sus préstamos al día.—En su defecto el remate será desaprobado con pérdida de seña y comisión, salvo que optare por la cancelación del préstamo que grave la propiedad subastada.

INFORMES: Oficina de Remates en C. M. y en SUCURSALES:

AVISOS

T. N de Rio Negro Sección XI' de la Colonia Choele-Choel, lotes 18 y 19 Distante de la Estación Choele-Choel F. C. S., 25 Klm. al Sud Campo destinado a Agricultura, compuesto de 196 Hs. 4654 M. C. 25 dms.

LINDA: N. E., lotes 15 y 16; S. O. Lote 20, todos de su misma sección; Este y Sud, con el Rio Negro, y N. O., limite de la Sección XII.

El 14 de Junio a las 10 horas en la Sucursal NEUQUEN

Base $ 27.400 Hipoteca $ 25.000 Deuda actual $ 24.875.

No. Ho, 426/46794 Serie 14a. Sucursal Neuquen

Martillero Pedro B. Riavitz Domicilio Plottier F. C. S.

Inicia 2-6-934 Vence 14-6-934

T. N. del Rio Negro, Colonia Choele-Choel, Distante de Estación Choele Choel, F. C. S., al S. O. 8 Klm.

Campo destinado a la agricultura, compuesto de 98 Hs. 2928 M. C. Lote No. 3 de la Sección V.— Linda: Por el Nord Este, con parte lotes 18 y 17 Sección IV; por el Sud Este, con el lote 4; por el Sud Oeste, con el lote 6 y por el Nord Oeste, con parte de los lotes 2 y 7, perteneciendo estos cuatro últimos a la Sección V.

El 19 de Junio a los 10,30 horas en Sucursal Neuquen

Base $ 1.500 Hipoteca $ 1.300 Deuda Actual $ 1.293.50

NOTA:— Si la base de venta fuera superada, el comprador podrá continuar con un prèstamo no mayor del 90% del precio de compra, hasta el importe de la hipoteca en vigor ($ 9.000).

No. Ho. 221/19564 Serie 6% Sucursal Neuquen

Martillero: Eugenio R. Gavazzi Domicilio Neuquén

Inicia 5/6/934 — Vence 19/6/934

TIENDA

"LA CONFIANZA"

— DE —

JOSÉ ADEFF

Ya llegó el nuevo surtido de Invierno donde a os precios mas convenientes podrá conseguir los artículos de la mejor calidad y última moda, tanto en Roperia como en Telidos

Haga una visita y convénzase

—Entre Castellari y Hotel Rio Negro—

Choele-Choel F. C. S.